

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12 do horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a de technología de 202 de 2

CONCURSO C1 (Curso 2024-2025) Acta Nº: 25.2

CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

LA SECRETARIA:

Da. Cristina Franco Antonio

LOS VOCALES:

D. Fidel López Espuela

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reune la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2252

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA

SALUD

Dedicación: P03

Departamento: Enfermería

Área: Enfermería

Perfil: Prácticas en el Servicio/Unidad Urología del

Hospital Universitario de Badajoz.

Localización: Facultad de Medicina y CC de la Salud

Duración del contrato: INDEFINIDO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a JESÚS MARÍA VILLARES LOZANO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª

JUAN CARLOS CORREA MAESTRE

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:50 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 3 de febrero de 2025

V° B° EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Miguel Ángel Martín Sánchez Cristina Franco Antonio

Fidel López Espuela

APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)

PLAZA CLAVE Nº DL2252 ANEXO AL ACTA Nº 25.2

CORREA MAESTRE, JUAN CARLOS 4,655

En Cáceres , a 3 febrero de 2025

No Bo

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Miguel Ángel Martín Sánchez Cristina Franco Antonio

Fidel López Espuela

APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)

PLAZA CLAVE Nº DL2252 ANEXO AL ACTA Nº 25.2

ANEXO AL ACTA Nº 2		
	1	
Solicitantes	CORREA MAESTRE, JUAN CARLOS	
2a	1,500	
2b 2c 2d 2e 2f 2	0,000	
2c	0,000	
2d	0,000	
2e	0,000	
2f	0,000	
2	1,500	
2N	0,150	
3a	9,000	
3b 3c	0,000	
3c	0,000	
3 3N	9,000	
3N	2,700	
4	3,008	
4N	1,805	
TOTAL	4,655	
(*)		

(*)|Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla